



Mo. Teresa Ramirez Carolina Rodriguez
Luis A Lepez
Agraceli Almejo Alma R Peña
Evangelina Garcia Gradilla

ACTA NO. 5 SESIÓN EXTRAORDINARIA (QUINTA)
29 DE AGOSTO DE 2022
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO
DE CUAUTLA JALISCO

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

ACTA NO. 05.

En la población de Cautla Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas con 17 minutos del día lunes 29 (veintinueve) de Agosto del 2022 (dos mil, veintidós), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cautla Jalisco, y convocados previamente por el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal de Cautla Jalisco; se dieron cita a la 5ta quinta sesión extraordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. CAROLINA RODRIGUEZ LOERA, C. ARACELI ALMADA REYNAGA, C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, C. ALEJANDRA VACA PÉREZ, C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA Y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE:-----

Quinta sesión extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día: -----

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE INICIATIVA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
4. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL COMPROMISO POLÍTICO DE INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.
5. CLAUSURA





ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE INICIATIVA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto número tres, en el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, informa el análisis, discusión y en su caso aprobación del envío de la Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2023, para su análisis, revisión y aprobación por parte de la legislatura del Congreso de Jalisco. Facultando en esta sesión extraordinaria al Ing. VÍCTOR MANUEL IBARGÜEN GUTIÉRREZ, para presentarla ante el H. Congreso del Estado de Jalisco. Una vez presentado, analizado y discutido el punto número 3 (tercero) en sesión del pleno de Ayuntamiento, lo que a la letra dice lo siguiente:

“Se aprueba la Iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Cautla, Jalisco para el ejercicio fiscal 2023, presentada por el Encargado de Catastro Municipal, para que sea enviada al Congreso del Estado de Jalisco y se ponga a su consideración para la aprobación definitiva de dicho Decreto.”

Los regidores asistentes APRUEBAN LA INICIATIVA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PRESENTADA POR EL ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA QUE SEA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y SE PONGA A SU CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE DICHO DECRETO.” por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL COMPROMISO POLÍTICO DE INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

En desahogo del punto 4 de la orden del día, el Ing. Juan Manuel Torres Arreola Presidente Municipal presentó para conocimiento, análisis y en su caso aprobación, el participar dentro de la Estrategia Programa de Acción Especifico: Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud, haciendo el compromiso político de ejecutar un Plan de Trabajo de Promoción de la Salud Municipal; dentro de la presente administración municipal, con la Secretaria de Salud Jalisco.

Carolina Rodriguez
Ma. Teresa Ramirez
Las A Lopez
Alma R. Peña
Garcidila

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Consideraciones y Acuerdos:

El Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud, en su Objetivo Prioritario 1. Menciona: Impulsar Políticas Públicas Saludables encaminadas a la modificación de los determinantes sociales de la salud que incidan en los principales problemas de salud pública en entornos claves (espacios públicos, escuelas, hogar y trabajo), con la participación de otros sectores, los tres órdenes de gobierno, los diferentes poderes del estado y la ciudadanía.

Estrategia prioritaria 1.2 Impulsar la participación de los municipios mediante acciones intersectoriales y de salud pública que incidan en los determinantes sociales de los principales problemas de salud. Por lo que se está trabajando para combatir los problemas que amenazan la salud integral, fortalecer las conductas que la benefician, promover políticas públicas saludables, apoyar la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud.

PRIMERO.- Por lo antes descrito se aprueba por decisión unánime que los regidores presentes, con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se Incorpore al Municipio Cuautla, Jalisco dentro de Políticas Públicas y Promoción de la Salud, para trabajar en coordinación con la Secretaria y ejecutar el Programa de Trabajo Municipal de PROMOCIÓN de la Salud.

SEGUNDO.- Se acuerda se dé cumplimiento al presente Acuerdo de Cabildo, en todas sus cláusulas y obligaciones. -----

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos a tratar del orden del día y no habiendo más particular por el momento el Secretario General, sede el uso de la voz al **ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA** Presidente Municipal, el cual procede a la clausura de la presente Sesión de ayuntamiento quinta Extraordinaria, sobre la instalación del honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, siendo las 12:00 horas con 26 minutos del día lunes 29 (veintinueve) de Agosto del 2022 (dos mil, veintidós). La cual fue aprobada, ratificada y firmada en todos y cada una de las partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Agraceli Almejo
Evangalina García Gradilla
Alma K. Peña
Ma. Teresa Romíz
Carolina Rodríguez
Luis A López

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO
PARA EL PERIODO 2021-2024**

**C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA
CRUZ
REGIDORA**

**C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN
REGIDORA**

**C. RICARDO GARCÍA FUENTES
REGIDOR**

**C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
REGIDORA**

**C. CAROLINA RODRÍGUEZ LOERA
REGIDORA**

**C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA**

**C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA
REGIDORA**

**C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR**

**C. ALEJANDRA VACA PÉREZ
REGIDORA**

**L. A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL**

-----DOY FE QUE LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO.5, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. CONSTE.....



SIN



TEXTO